



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00629656- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de la aceptación de la renuncia definitiva del señor Roberto Neris LÓPEZ (legajo 30237) en el cargo Categoría Cuatro – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3664/2) a partir del 01-08-2023 por acogerse al beneficio de la jubilación.-y la liquidación y pago de los 20 días de licencia anual proporcional correspondiente al año 2023,;

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 10 y por la Dirección de Sumarios en orden 17;

lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° DDAJ-2023-73145-E-UNC-DGAJ#SG,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva del señor Roberto Neris LÓPEZ (legajo 30237) en el cargo Categoría Cuatro – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3664/2) de la Secretaría de Planeamiento Físico, a partir del 01-08-2023 por acogerse al beneficio de la jubilación

ARTÍCULO 2.- Disponer la liquidación y pago de los 20 días de licencia anual proporcional correspondiente al año 2023, al señor Roberto Neris LÓPEZ (legajo 30237), con motivo de su renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, de conformidad a lo establecido en el Art. 90 del Dcto 366/06 , la Res HCS N° 628/06 .

ARTÍCULO 3.- Agradecer al Sr. LÓPEZ por los importantes servicios prestados a esta Casa.

ARTÍCULO 4.- El Sr. LÓPEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de

Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 5.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a Dirección General de Personal.